

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN 760013105009200600536-01

DEL PROCESO CUIP
RADICADO INTERNO: 52243

TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación

RECURRENTE: SANDRA PATRICIA HOYOS

OSPINA

OPOSITOR: EMPRESA MUNICIPALES DE CALI

EMCALI EICE ESP

FECHA SENTENCIA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2017

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL21415-2017

DECISIÓN: NO CASA - CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: DR.RIGOBERTO ECHEVERRI

BUENO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 19/12/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/12/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria